

Abandona a su caballo atado sin agua ni comida en Azagra

El microchip del animal, que precisaba tratamiento médico inmediato, permitió localizar al propietario

DN Pamplona

Un vecino de Azagra de 32 años ha sido imputado recientemente por agentes de la Policía Foral por un delito de abandono de animal doméstico. En concreto, está acusado de abandonar a un caballo herido, atado, sin agua ni comida. Cuando los agentes dieron con el animal certificaron que necesitaba "tratamiento médico inmediato".

Según informó la Policía Foral en una nota, los hechos se cono-

cieron gracias a la Policía Municipal de la localidad, que informó a la Policía Foral de la presencia en el paraje de 'el Carrascal' de un caballo hispano árabe desnutrido y con síntomas de abandono.

Trasladados los agentes de Investigación al lugar se comprobó que el equino permanecía atado, sin comida, bebida ni techumbre. Mediante la lectura del microchip se pudo saber quién era el titular del animal, al que la Policía Foral ya ha detenido en varias ocasiones por la comisión de diferentes delitos.

Además, una veterinaria del Gobierno de Navarra certificó que el animal presentaba tumores y una herida infectada en la cola que precisaba tratamiento inmediato, además de una delgadez extrema por deshidratación



Un policía de Medio Ambiente de Policía Foral inspecciona al animal.

POLICÍA FORAL

y condiciones inapropiadas para su salud.

Una vez finalizadas las diligencias, el atestado será remitido a la Fiscalía de Medio Ambiente de Pamplona y al juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Estella, donde deberán comparecer el imputado en un próximo llamamiento.

Aunque el de abandono no es

el delito más común contra los animales (lidera el ranking de esta siniestra lista el de envenenamientos) se trata de una actuación contra la que cada vez se actúa más. En una información reciente publicada en este periódico, los datos de la brigada de Medio Ambiente de Policía Foral reflejaban ese importante repunte en este ámbito. Así, en 2014 el-

boró un total de 21 atestados (4 detenidos y 7 imputados), en 2015 la cifra ascendió a 26 (7 detenidos y 4 imputados) y en los seis primeros meses de este 2016 la cifra de asuntos penales ya suma los 24 (1 detenido y 5 investigado). En el Seprona de la Guardia Civil las diligencias por estos delitos también se han incrementado en los últimos años, señalaban.

Detenido en Viana por echar raticida en madrigueras de conejo

La Policía Foral alerta del riesgo de animales envenenados para la cadena alimentaria

DN Pamplona

La Policía Foral ha detenido a un vecino de Viana de 69 años por un delito contra la fauna, al ser el presunto responsable del envenenamiento de conejos mediante uso de raticida que esparcía en las madrigueras. Según informó

en una nota, los hechos se produjeron la pasada semana en un paraje de la localidad y fueron advertidos inicialmente por el guarda del coto, que a su vez informó al Guarderío de Medio Ambiente (que llevaba un mes vigilando la zona) y al Grupo de Investigación de la Brigada Medioambiental de la Policía Foral.

Los agentes iniciaron la inspección ocular y detectaron veneno para ratas en forma de pelet de color rojo, por lo que precintaron una muestra como evidencia del posible delito.

Seguidamente dispusieron un servicio de vigilancia, junto con una patrulla de seguridad ciudadana de Estella, para dar con la persona que colocaba el veneno en las madrigueras, lo que permitió el día 14 identificar, detener y trasladar al autor a dependencias policiales en Estella.

La Policía Foral destaca en una nota la importancia que podría tener en la cadena trófica del ecosistema la presencia de conejos envenenados, por lo que esta actuación policial "garantiza un hábitat saludable para la fauna de la zona".



El veneno, arrojado en la entrada de una madriguera.

POLICÍA FORAL

APROVECHA ESTA OPORTUNIDAD

1 lámina 16€
2 láminas 28 €
3 láminas 36€



Decora tu casa con

DN
DIARIO DE NAVARRA

Estos sanfermines ya puedes decorar tu casa con estas exclusivas fotografías taurinas de autor, realizadas por el fotógrafo profesional Luis Hevia, "Thebullartphoto".



Fotografías impresas en alta calidad sobre papel estucado de 200 gr en 50x70 cm con un laminado brillo de 25 micras, firmadas por el autor y presentadas en tubo de cartón.

Puedes verlas y adquirirlas, en nuestras delegaciones de Pamplona, Tudela y Estella.

Delegación Pamplona
C/ Zapatería, 49

Delegación Tudela
Plaza Sancho el Fuerte, 7

Delegación Estella
C/ Carlos II el Malo, 7

